

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Massanassa

2024/03647 Anuncio del Ayuntamiento de Massanassa sobre la aprobación de la lista definitiva de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo de estabilización para la cobertura en propiedad, como personal laboral, de monitor/a deportivo/a, jornada parcial, fijo discontinuo. Código RPT 55AACPL25.

ANUNCIO

Resolución de Alcaldía de fecha 20 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista provisional de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo de estabilización para la cobertura en propiedad, como personal laboral, de Monitor/a Deportivo jornada parcial fijo discontinuo (Código RPT 55AACPL25) mediante el sistema de concurso, del Ayuntamiento de Massanassa, Grupo C, Subgrupo C2.

"RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo de estabilización para la cobertura en propiedad, como personal laboral, de Monitor/a Deportivo jornada parcial fijo discontinuo (Código RPT 55AACPL25), mediante el sistema de concurso, que resulta de la siguiente manera:

- Admitidos/as:

N.º	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
1	Arcusa	García	Manuel
2	Ramírez	Bautista	Martín
3	Sala	Escrihuela	Joan Josep

- Excluidos/as: Ninguno/a.

SEGUNDO.- Designar al siguiente personal como Comisión de Valoración requerida para proceder al desarrollo de la convocatoria pública iniciada:

- Presidenta: Isabel Poquet Jornet, Interventora del Ayuntamiento de Massanassa.
- Presidenta Suplente: Nieves Castelló González, Técnico de Intervención y Contabilidad del Ayuntamiento de Massanassa.
- Secretaria: Elisa Cristófol Mayor, Vicesecretaria del Ayuntamiento de Massanassa.
- Secretario Suplente: Vicente Igual Gorgonio, Secretario General del Ayuntamiento de Massanassa.
- Vocal 1: José Ángel Tarazón Chapa, Tesorero del Ayuntamiento de Massanassa.
- Suplente Vocal 1: Juan López Roca, Secretario General del Ayuntamiento de Alcácer.



- Vocal 2: Paz Zaragoza Campos, Secretaria General del Ayuntamiento de Silla.
- Suplente Vocal 2: Lorena Cristina Andreu Guillem, Secretaria General del Ayuntamiento de Picaña.

- Vocal 3: Vicente León Miravet Márquez, Secretario General del Ayuntamiento de Carlet.
- Suplente Vocal 3: Marc Ballester Pla, Secretario General del Ayuntamiento de Catadau.

TERCERO.- Convocar a los miembros de la Comisión de Valoración el jueves 11 de abril de 2024, a las 9:00 horas, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, sita en la Plaça Escoles Velles, nº 1 de Massanassa, para la constitución del mismo.

CUARTO.- Publicar la presente Resolución de Alcaldía en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Massanassa, en el Boletín Oficial de la Provincia y, complementariamente y sin carácter oficial, en la página web municipal.

QUINTO.- Dar cuenta en la próxima sesión a celebrar por el Pleno de esta Corporación".

Massanassa, a 20 de marzo de 2024. —El alcalde, Francisco A. Comes Monmeneu.

